



EXTERNALIZACIÓN

**GESTIÓN
INTEGRAL**

INTERNACIONAL

**LICITACIÓN
PÚBLICA**

OFERTA GESTIÓN INTEGRAL DE LICITACIÓN:

OBRA DE CONSTRUCCIÓN DEL CENTRO DE ATENCIÓN A PERSONAS CON DISCAPACIDAD EN OURENSE, SUSCEPTIBLE DE SER COFINANCIADA CON FONDOS EUROPEOS EN EL MARCO DEL PROGRAMA OPERATIVO FEDER GALICIA 2014-2020 (OBJETIVO TEMÁTICO 9.1 DENOMINADO “PROMOVER LA INCLUSIÓN SOCIAL Y LUCHAR CONTRA LA POBREZA Y CUALQUIER OTRA FORMA DE DISCRIMINACIÓN” EXPEDIENTE 51/2022

LICITI GESTIÓN INTEGRAL S.L.

PROYECTO GESTION INTEGRAL DE LICITACIÓN

Fecha	25 de julio de 2022
Licitación	OBRA DE CONSTRUCCIÓN DEL CENTRO DE ATENCIÓN A PERSONAS CON DISCAPACIDAD EN OURENSE, SUSCEPTIBLE DE SER COFINANCIADA CON FONDOS EUROPEOS EN EL MARCO DEL PROGRAMA OPERATIVO FEDER GALICIA 2014-2020 (OBJETIVO TEMÁTICO 9.1 DENOMINADO "PROMOVER LA INCLUSIÓN SOCIAL Y LUCHAR CONTRA LA POBREZA Y CUALQUIER OTRA FORMA DE DISCRIMINACIÓN" EXPEDIENTE 51/2022
Presupuesto de Licitación	7.126.776,72 EUR
Entidad Contratante	Consellería de Política Social y Juventud. Secretaría General Técnica
Fecha de Presentación	23/08/2022
Clasificación	C-4-4 / C-9-4 / J-2-3

1.- Reunión de inicio:

- Aceptación del presupuesto y nombramiento de interlocutor de la empresa.
- Traspase documental a LICITI
- Asignación de equipo gestor del proyecto LICITI.

2.- Visita a Obra y consultas

- Visita y toma de datos a la ubicación del proyecto.
- Contacto e identificación de la mesa de contratación si procede.
- Consultas sobre pliegos

3.- Desarrollo documental de la licitación

- Coordinación con interlocutor de la empresa
- Chequeo y elaboración de la documentación Técnica.
- Presentación a revisión.

DETALLE DOCUMENTACIÓN TÉCNICA

A.1. CRITERIOS EVALUABLES MEDIANTE JUICIOS DE VALOR (PT) hasta 45 puntos

A.1.A Memoria descriptiva del proceso de ejecución de la obra.....hasta 25 puntos

Describirá el proceso general de la ejecución de las obras y de las actividades más significativas de la obra y reflejará un enfoque y planteamiento correctos y realistas del conjunto de la obra, tanto en su planificación territorial como temporal, todo esto en coherencia con los medios propuestos. Contendrá un análisis completo del proceso de realización de las distintas unidades complejas y deberá servir para establecer las bases en que se fundamenta el Programa de Trabajo. Para su valoración y la correspondiente puntuación se tendrá en cuenta el contenido y grado de detalle de la memoria aportada, su coherencia general y la adecuación a la realidad de la obra licitada. Se valorará según los siguientes subapartados:

- Descripción de los procedimientos y actividades a realizar. Se valorarán los aspectos que demuestren el conocimiento del proyecto licitado, su puesta en obra y la adaptación y coherencia con el programa de obra propuesto.

Valoración:hasta 10 puntos

- Análisis y repercusión de los condicionantes externos, de emplazamiento y climatológicos, centrándose en analizar las peculiaridades de la obra objeto de licitación, que influyan tanto en la programación como en el proceso de ejecución de la obra, así como la posible corrección de su incidencia.

Valoración:hasta 7 puntos

- Análisis de los posibles desvíos provisionales, reposiciones de servicios y otras obras y medidas auxiliares a considerar para la ejecución del contrato, así como las necesidades de provisiones y de instalaciones auxiliares.

Valoración: hasta 5 puntos

- Análisis del plan de seguridad y salud del proyecto y adaptación a las circunstancias específicas de la obra.
Valoración: hasta 3 puntos

Esta documentación podrá incluir, para completar su interpretación, planos de implantación y organización, imágenes y esquemas que reflejen los aspectos señalados.

Su extensión máxima será la de 12 páginas por una cara en formato DIN A4, excepto los planos y esquemas que podrán presentarse en formato DIN A3, hasta un límite de 5 páginas en un tamaño de letra equivalente al 9 del tipo de letra Arial.

A.1.B. Programa de construcción de las obras.....hasta 15 puntos

Se incluirá en la oferta un programa de construcción de las obras que asegure su ejecución en los plazos totales y parciales y anualidades del contrato, obtenido a partir de un estudio de tiempos-actividades y su coherencia con el plazo de ejecución ofertado.

Se tendrá en cuenta el contenido y grado de detalle del programa presentado y la coherencia entre los medios puestos a disposición de la obra y los rendimientos utilizados en el programa aportado, y que permitan evaluar pormenorizadamente la justificación del cumplimiento del plazo de ejecución.

Se valorará según los siguientes subapartados:

- Realización de la planificación de la obra justificada teniendo en cuenta los equipos humanos y materiales ofertados adscritos a cada una de las actividades descritas en la memoria, debiendo justificar los rendimientos medios previstos que garanticen el plazo ofertado.

Valoración: hasta 8 puntos.

- Estudio de la programación de la obra mediante diagramas, con el desarrollo de las unidades de obra e indicando las actividades que condicionan la obra al derivarse de actividades críticas.

Valoración: hasta 5 puntos

- Indicación de las inversiones mensuales previstas, sin que se pueda deducir de ellas la oferta económica, en base al programa definido.

Valoración:hasta 2 puntos

Dicho análisis se explicitará a través de una memoria y/o gráficos o tablas que no superará las 12 páginas por una cara en formato DIN A4, excepto los diagramas que podrán presentarse en páginas de mayor tamaño, hasta un límite de 3 páginas en un tamaño de letra no inferior al equivalente al 9 del tipo de letra Arial.

A.1.C. Programa de actuaciones ambientales.....hasta 5 puntos

Se presentará una memoria que complete el análisis del proyecto desde el punto de vista ambiental, contemplando, especialmente, la estimación de residuos, su reutilización y valoración, así como los planos y situación de las instalaciones para separación, almacenaje y evacuación.

Se valorará según los siguientes subapartados:

- La evaluación de impactos en el medio y posibles propuestas de minimización.

Valoración:hasta 3 puntos

- La estimación de residuos y propuestas de reutilización, valoración o gestión.

Valoración: hasta 2 puntos

Este documento tendrá a una extensión máxima de 6 páginas por una cara en formato DIN A4, en un tamaño de letra equivalente al 9 del tipo de letra Arial.

4.- Presentación

- Presentación de la licitación en formato digital al cliente.

5.- Seguimiento y apertura

- Seguimiento de la licitación y apertura de plicas
- Interpretación del resultado, asesoramiento en incidencias o reclamaciones

PRESUPUESTO

Honorario mínimo	3.400 €
Bonificación por Éxito	3.400 €

Notas:

- 1 - Forma de pago: Transferencia Bancaria
- 2 - Forma de pago: Honorario mínimo:
 - 50% a la aceptación del presupuesto.
 - 50% a la revisión y entrega de la documentación.
- 3 - Honorario a éxito. Se abonará a la comunicación de la adjudicación, independientemente de que el cliente se decline por la ejecución del contrato.
- 4 - La firma de la oferta incluye cláusulas estrictas de confidencialidad sobre los documentos que la empresa facilite a LICITI, así como la exclusividad de los trabajos.
- 5 - En caso de rescisión unilateral del contrato por parte del cliente, se generará una factura correspondiente a los trabajos que se hayan desarrollado hasta el momento de la rescisión.
- 6 - Impuestos no incluidos.
- 7 - Las partes renuncian a cualquier fuero que pudiera corresponderles y pactan expresamente la jurisdicción de los Juzgados y Tribunales de SEVILLA, para cualquier cuestión que pudiera surgir del presente contrato o de sus posteriores derivaciones
- 8 - Los gastos derivados de los desplazamientos fuera de la Península, no están incluidos en los honorarios
- 9 - El Plan de Ensayos será facilitado por el cliente
- 10 - En caso de UTEs (Uniones Temporales de Empresas), si algún miembro de la misma no pagase su parte correspondiente, los demás miembros de la UTE asumirían dicha parte.

25 de julio de 2022



Fdo: Jose Orellana Encinas
LICITI S.L.U

CONFORME CLIENTE